



2^{do} INFORME de LABORES

Dr. JAVIER SALDAÑA ALMAZÁN

UAGro
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
GUERRERO

2024 - 2025

Hugo Martín Medina

Este 28 de noviembre de 2025, el rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, Dr. Javier Saldaña Almazán rendirá su Segundo Informe de Labores 2024-2025 ante el H. Consejo Universitario y la comunidad universitaria, como lo manda la fracción V del artículo 36 de la Ley Orgánica No. 178 y la fracción VI del Artículo 6 del Reglamento del Honorable Consejo Universitario. En dicho documento se da a conocer a la comunidad universitaria y a la opinión pública, el estado que guarda nuestra casa de estudios en sus funciones sustantivas, adjetivas y de vinculación con la sociedad, los sectores productivos y los tres niveles de gobierno.

Este segundo Informe tiene como telón de fondo el primer año de un nuevo gobierno federal en el que por primera vez en la historia una mujer, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo asume la Presidencia de la República y que en el poco tiempo que lleva al frente de los destinos del país, ha demostrado su gran capacidad para gobernar, su liderazgo, inteligencia, sensibilidad, y humanismo que nos enorgullece a los guerrerenses y a los mexicanos.

“Universidad de Calidad con Inclusión Social”

Otro hecho que debe ser motivo de júbilo entre los universitarios, es el nombramiento del **Dr. Javier Saldaña Almazán como Presidente del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA)** durante su LXIII Sesión Ordinaria celebrada el 23 de mayo de 2025 en el puerto de Ensenada, en la Universidad Autónoma de Baja California, y que contó con el respaldo y consenso de las autoridades de las instituciones educativas que integran este organismo. El CUPIA es un órgano colegiado de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) que coordina el trabajo de las instituciones públicas afines asociadas, impulsa proyectos y programas para resolver necesidades tales como el crecimiento de la matrícula, la mejora de programas educativos, la ausencia de recursos, así como los desafíos, grandes retos y tendencias nacionales e internacionales.

Esta designación, es el resultado del intenso trabajo académico e institucional que tanto el rector, su equipo de trabajo y la comunidad universitaria han desarrollado a lo largo de los últimos años, y que se ilustra a través de los indicadores publicados en el citado informe.

Las actividades llevadas a cabo en el presente año, se encuentran delineadas en el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad 2023-2027, armonizado con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 del Gobierno Federal, el Plan México y los proyectos que lleva a cabo el gobierno del estado encabezado por la Maestra Evelyn Salgado Pineda.

Sin duda, otro gran acierto y salto cualitativo del quehacer universitario, es la **Digitalización integral de la UAGro**; el diseño de una oferta educativa innovadora, flexible y el fomento del uso intensivo de las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD) en los procesos educativos de todos los niveles que tiene la institución.

En este proceso innovador hay un antes y un después en la casa de estudios, ya que las gestiones académicas y administrativas eran extensas, requerían de presencia física constante y estaban expuestas a errores humanos o retrasos. Por ejemplo, "la inscripción y reinscripción escolar, se realizaba de forma presencial, con largas filas, documentación en papel y limitadas herramientas. Expedientes de los estudiantes guardados en archivos



expuestos al deterioro o extravío. La evaluación docente, la gestión de tutorías y cursos de actualización también eran procesos desarticulados y fragmentados. La administración universitaria operaba con sistemas poco integrados, que complicaban el análisis estratégico y rendición de cuentas. La educación a distancia era inexistente en los niveles: bachillerato, licenciatura y posgrado, y la posibilidad de ampliar la cobertura a través de medios virtuales era limitada, en parte por la carencia de una buena infraestructura tecnológica".

La Dirección General de Tecnologías, Innovación y Digitalización ha jugado un papel fundamental en esta tarea y, (aunque ya se realizaba en administraciones pasadas) fue a partir del año 2013, que la UAGro emprendió una ruta decidida hacia la modernización tecnológica, sentando las bases para una transformación digital, integral y sostenida. Esta evolución fue posible gracias a "la construcción del Centro de Datos de última generación, equipado con servidores de alto rendimiento para el funcionamiento de la Base de Datos Institucional, fibra óptica de alta velocidad, plataformas de virtualización y sistemas de energía, refrigeración y respaldo eléctrico regulada por UPS de grado industrial, que garantizan operaciones ininterrumpidas, una infraestructura de telecomunicaciones de tecnología de punta, fundamental para hacer realidad la digitalización integral de los procesos académicos y

administrativos. Esta red de conectividad permite que estudiantes, docentes y personal administrativo accedan a todas las plataformas digitales universitarias".



Otro gran tema que hay que destacar en el horizonte de nuestra institución, es el diseño de **El modelo Educativo de la UAGro 2025**, que próximamente será sometido a la consideración y aprobación del H. Consejo Universitario. Durante el presente año, una comisión de especialistas de diversas áreas de la administración central desarrolló un intenso trabajo con miras a la elaboración del nuevo modelo educativo, para responder a los nuevos retos y tendencias estatales, nacionales e internacionales en esta materia, a través talleres y diversas actividades donde se definió la metodología y los lineamientos básicos para la evaluación del modelo anterior, la bibliografía, tópicos, redacción de los capítulos, así como las observaciones de los lectores.

Fue muy importante validar este arduo trabajo, considerando los antecedentes históricos de la universidad, el contexto

internacional, nacional, estatal e institucional, las tendencias pedagógicas, curriculares y temáticas transversales sintetizadas en cinco capítulos. Juegan un papel fundamental el contexto global,



los acelerados cambios científicos, tecnológicos, económicos, políticos y culturales que influyen y determinan la vida humana en el mundo.

Con el fin de optimizar espacio, enumero de manera muy general algunos de estos cambios globales: los avances de la cuarta revolución científico-tecnológica; el incremento de la compra y venta de bienes y servicios mediante instrumentos digitales; en el ámbito político y cultural emergen movimientos

contestatarios contra el neoliberalismo, el racismo, la xenofobia y la lucha por la democracia, los derechos humanos, la igualdad social y la diversidad sexual se convierten en temáticas sociales de primer orden.

En el mundo cibernético hay un aumento de información falsa, guerras comerciales, un preocupante incremento del individualismo, actitudes superficiales, frívolas y deshumanizantes; migración, pérdida de empleos tradicionales y la información, la ciencia y la cultura están cada vez más sometidas “al dedo invisible del mercado”. Esta situación exige cambios y nuevas tendencias en el quehacer educativo, que faciliten entornos de aprendizajes accesibles, equitativos, con igualdad de oportunidades para que nuestros jóvenes al egresar enfrenten con éxito un entorno social y laboral en constante transformación.

Otras nuevas tendencias son la enseñanza de la programación y la robótica, la concepción de diferentes formas de trabajo, la formación de sujetos con una amplia visión del mundo, la cultura de paz y ciudadanía crítica. Estas y otras cuestiones tienen que ver directamente con el nuevo paradigma educativo promovido por la SEP, conocido como **La Nueva Escuela Mexicana**, que fomenta el humanismo y el trabajo comunitario; la Nueva Ley General de Educación Superior, los lineamientos de la Unesco y los Objetivos

del Desarrollo Sostenible (ODS). Con base en estos cambios y tendencias se marcaron nuevos lineamientos, mismos que quedaron plasmados en los Fundamentos Filosóficos y Pedagógicos, Principios Formativos, Ejes Transversales de Innovación y Componentes del Modelo Educativo. En un ejercicio de síntesis menciono los siguientes: Eje de Ciencia y Tecnología, Eje de Formación Integral, Incluyente y Humanista, Eje de Pertinencia, Flexibilidad Curricular e Innovación Pedagógica, Eje de Extensión, Vinculación y Responsabilidad Social y Eje de Gestión y Digitalización.

Otras acciones institucionales de suma importancia son, la aprobación en el H.C.U. de **12 nuevos programas de posgrado en modalidad No escolarizada**, el incremento de **360 a 405 Investigadores e investigadoras en el SNII** y la creación de **12 nuevos programas educativos (PE) de Profesional Superior Universitario**. Además, se han firmado una serie de **convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas** con Municipios e Instituciones de Educación Superior a nivel internacional; en Londres, Inglaterra, FLACSO, Argentina y Las Vegas Nevada en E.U. reafirmando el compromiso de transformar y proyectar a la UAGro a nivel nacional e internacional y seguirla colocando como una institución de excelencia e inclusión social.

El pasado 18 de agosto del año en curso, el rector de la UAGro, Dr. Javier Saldaña Almazán, en su calidad de

Presidente del CUPIA y de la Comisión de Fiscalización de la ANUIES, tomó la palabra en la Cámara de Diputados a nombre de los rectores del país y solicitó un incremento en el presupuesto para que las universidades públicas e instituciones afines cumplan con los nuevos objetivos de brindar educación superior a todos los jóvenes, ya que, afirmo, “las universidades han demostrado año con año ser responsables en el uso de los recursos públicos que se les asignan”. Expuso que, “con el mismo presupuesto se ha logrado incrementar la matrícula y la oferta educativa”.

Es indiscutible el liderazgo académico e institucional que ha mantenido el rector Dr. Saldaña Almazán al frente de nuestra *alma mater*; la proyección y defensa que ha hecho de la universidad pública, de la educación de los jóvenes guerrerenses, así como el impulso al desarrollo del estado y del país, congruente con el modelo educativo La Nueva Escuela Mexicana, el humanismo, la igualdad y la justicia, impulsados por el gobierno de México que encabeza la Presidenta Dra. Claudia Sheinbaum Pardo.

